

ACTA Nº 26

26ª REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (FCCS)

Reunidos los miembros convocados a reunión de la Comisión de Calidad de la FCCS de la Universidad de Jaén, en el seminario 067 del edificio B-3, el día 16 de septiembre de 2013 a las 11:00 horas.

Asistentes

1. Rosa Mª Fernández Alcalá
2. Francisco Pedro García Fernández
3. Alberto de la Rubia Sánchez
4. Mª Luisa Grande Gascón

Disculpan su ausencia:

1. Jacinto Fernández Lombardo
2. Rafael Lomas Vega
3. Gustavo Manuel Contreras Martos

Se trata el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior
2. Informe de la Vicedecana de Calidad
3. Revisión de la Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud.
4. Revisión de la información publicada en la web de la FCCS (Anexo I del Manual de Procedimientos para el seguimiento de los títulos oficiales en la UJA).
5. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
Se aprueba el acta por asentimiento
2. Informe de la Vicedecana de Calidad

La Vicedecana informa sobre la visita de una delegación de la ANECA para auditar el Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC-AUDIT) de la Facultad de Ciencias de la Salud. Estas auditorías se están haciendo en 6 universidades como prueba piloto, y

la Universidad de Jaén fue una de las elegidas. Se auditaron las Facultad de Ciencias de la Salud y de Ciencias Experimentales. Al haber participado de manera voluntaria la auditoría ha sido gratuita. El 23 de julio se entrevistó el equipo auditor con todos los grupos de interés del Centro, estudiantes, egresados, PAS y PDI, siendo valorada de manera positiva por todos los participantes.

Los responsables de la auditoria comentaron que existía alguna discrepancia entre lo que estaba planificado y lo que realmente se estaba llevando a cabo. Sin embargo hubo una valoración muy positiva el grado de satisfacción manifestado por todos los grupos de interés.

El informe de la auditoría por escrito llegará próximamente.

3. Revisión de la Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud.

La política y objetivos de calidad debe revisarse cada dos años, la última revisión se llevó a cabo en el año 2011 y este año se debe revisar de nuevo.

Una vez comentados se acuerda modificar la redacción del objetivo número 3, “Proporcionar la formación continua adecuada a todo el personal de la FCCSS, (...)” y sustituirla por la siguiente redacción: “Facilitar la formación continuada adecuada a todo el personal de la FCCS (...)”. El motivo es que la formación continuada no se imparte desde la FCCSS sino que es una competencia que tiene asumida el Vicerrectorado de Profesorado.

También se acuerda modificar, en los resultados de aprendizaje, los porcentajes de los criterios 2 y 3, pues son muy bajos y se están obteniendo porcentajes superiores, y tampoco son acordes con los que están recogidos en las Memorias de Grado verificadas. Se propone establecer porcentajes similares a los de la memoria.

Estos acuerdos serán elevados a la Junta de Centro que es la que tiene que aprobarlos y se les dará difusión.

4. Revisión de la información publicada en la web de la FCCS (Anexo I del Manual de Procedimientos para el seguimiento de los títulos oficiales en la UJA).

Se ha revisado la información publicada en la página web de la universidad utilizando una lista de comprobación. Excepto algunas cuestiones que no proceden, toda la información pertinente está publicada.

Se hacen dos recomendaciones de mejora: incluir un cuadro resumen donde se enumeren los departamentos que tienen adscritas las diferentes asignaturas impartidas en centro, para que el alumnado pueda tener información sobre el profesorado que imparte cada una de las asignaturas; e incentivar y mejorar la gestión de las quejas y sugerencias, que tiene algunos fallos, pues la gestión de las mismas no la realiza el centro y se ve necesario facilitar su realización y agilizar su respuesta.

Así mismo se propone dar más información desde el centro de todas aquellas cuestiones que puedan ser de interés para el alumnado.

Los miembros de la comisión analizarán la pagina web y remitirán a la Vicedecana de calidad los problemas que detecten.

5. Ruegos y preguntas.

Alberto plantea que las Jornadas de Proyección Profesional, que se realizan a final del curso académico, se adelanten, porque el alumnado considera que se realizan muy

tarde cuando algunos ya han empezado a buscar posibles salidas laborales. Se comenta que se intentarán adelantar lo máximo posible, pues las jornadas se llevan a cabo con la colaboración del Vicerrectorado de Estudiantes y éste marca las fechas para todos los centros.

Así mismo pregunta sobre la convocatoria de becas para los departamentos, que está abierta en la actualidad, y sobre el programa Icaro de prácticas en empresas. Se aclaran las dudas que plantea sobre los trámites y requisitos necesarios para solicitarlas.

No existiendo más asuntos que tratar y siendo las 12,30 horas, se termina la reunión.

Diligencia de aprobación

La presente acta se aprobó por asentimiento en sesión de 11 de diciembre de 2013

Fdo: M^a Luisa Grande Gascón
Secretaria de la Comisión de Garantía de Calidad